

„ y pues disteis la vida por mí, no habeis de fulminar contra mí la sen-
 „ tencia de eterna condenacion. Jamás faltó á alguno, Padre Eterno y So-
 „ berano, vuestra divina clemencia: en vuestras manos encomiendo mi
 „ espíritu, esperando, Señor, me habeis de dar una muerte en paz y
 „ seguridad. Espero, Dueño mio, que aunque mis pecados fueran todos
 „ los de los mortales, me los perdonaréis todos por la sangre de vuestro
 „ precioso Hijo: y de vos, Redentor mio, espero, que pues disteis la
 „ vida por mí, no me habeis de dexar percer, antes bien confio que
 „ me habeis de llevar á la vida eterna, donde para siempre os ala-
 „ be. Y pues una gota de vuestra sangre basta á lavar á todos los
 „ hijos de Adán, yo espero me habeis de purificar de mis culpas con
 „ las fuentes de vuestras Llagas. Soberano Padre de las eternas miseri-
 „ cordias, por vuestra inmensa piedad, y por la muerte de vuestro Hi-
 „ jo, espero que me habeis de dar el Cielo. Tu, Señor, eres Bien in-
 „ finito, inmenso, eterno, omnipotente, y misericordiosissimo, fide-
 „ lissimo en las promesas, justissimo Remunerador, y suavissimo Con-
 „ fortador: espero, Señor, gozar de tí eternamente.

38 Yo, miserable pecador, lleno de vicios, manchas y pecados,
 me postro á vuestros divinos pies, clementissimo y amantissimo Padre
 mio: y aunque me veo desnudo de toda obra buena; confiado en vues-
 tra infinita bondad, me acojo á vos, Señor, como á mi Dios, y Criador:
 compadeceos de mí, favorecedme, juzgad con misericordia mi causa,
 y dadme prendas de mi salvacion: recibidme, Señor, en vuestra amis-
 tad y gracia; no mireis á mi maldad, sino á vuestra bondad; no á mi mi-
 seria sino á vuestra misericordia. Yo, Señor, como pecador flaco y mise-
 rable, solo puedo tener defectos é ingratitude; vos, Señor, como Dios
 tan misericordioso, sois solo el que podeis perdonar, y usar de misericor-
 dia con los rendidos: haced, Señor, como quien sois, aunque yo haya
 obrado vilmente, como quien soy. Dios mio, no confio en mis mereci-
 mientos, sino en vuestra infinita bondad, que quiere salvar á los hom-
 bres y que ninguno perezca. A ninguno dexais, si él primero no os de-
 xa: y pues aora os busco, Señor, confiando en vos, y desconfiando
 de mí, tengo cierta esperanza de que me habeis de salvar. Vos solo sois,
 Señor mio, el sumo Bien infinito, inmenso y eterno; mi Bienaven-
 turanza, centro y quietud de mi alma; á quien amo; por quien sus-
 tiro; en quien espero, y á quien con ansias de mi corazon deseo.

39 O Jesus! ó piadosissimo Señor mio! compadeceos de este vi-
 lissimo pecador arrepentido. Ea, Redentor mio, lavadme con vuest-
 tra preciosa sangre, borrad todos mis pecados, sanadme, y santificad-
 me; asistid, ó buen Jesus, en mi corazon, y en mis labios, para
 que yo dignamente confiese que vos sois mi verdadero Dios, mi Misa-
 ricordia, mi Salvador, mi unica Esperanza. Ay Jesus, Bien de mi al-
 ma, qué fuera de mí, si la esperanza que tengo en vos, no me alentára:
 „ Gran confianza tengo de que me habeis de perdonar por los meritos
 „ de vuestra Santissima Pasion. No es mi enemigo el que me ha de juzgar,
 „ sino es vos, Dios mio, que sois mi Redentor y Padre: y si vos me jus-
 „ tificais (como lo espero de vuestra inmensa piedad) quien havra que me
 „ condene? Si vos os poneis de mi parte, quien se atreverá contra mí?
 „ Si vos sois mi Abogado, no tengo porque temer á mi contrario. Si
 „ vos, dulce Dueño mio, usasteis conmigo de tantas misericordias, quan-
 „ do

Etiám si occiderit me, in ipso sperabo. Job cap. 13.

Nihil dignum in conspectu tuo egit: idea deprecor magnificentiam tuam, ut tu Deus delectis iniquitatem meam. In Offic. Defuncti.

Major est misericordia tua, quam iniquitatem meam. Plus potes parere quam ego peccator peccare. Eccles. in orat. prepar. ante Confes.

Non in arcu meo sperabo, neque gladius meus saluabit me, sed dextera tua. brachium tuum, & illuminatio oculis tuis. Ps. 41.

Deus meus misericordia mea. Ps. 58.

Quoniam tu es Dominus spes mea. Ps. 50.

O Domine Jesu-Christe, Rex aeterno, Deus, & homo crucifixus propter bonitatem, exaudi me sperantem in te.

Quis accusabit adversus electos Dei? Deus qui justificat, quis est qui condemnet? Ad Roman. cap. 8.

„ do os ofendia, conservandome la vida, y no arrojandome desde lue-
 „ go á el Abyssmo; como no las usaréis aora, que ya, humilde y arre-
 „ pentido, os pido perdon?

40 O dulcissimo Jesus mio! qué piedad fue la que movió á vuestro
 „ corazon? qué caridad le abrasó, que quisisteis sufrir una muerte
 „ tan amarga y afrentosa en el Lefio de la Cruz, por un tan vil y mi-
 „ serable pecador, como yo? Ay dulce bien mio! qué corazon havrá tan
 „ elado y duro, que no se encienda en vuestro amor, y no se ablande
 „ y mueva á quereros sobre todas las cosas del mundo, con tales mues-
 „ tras de amor? Flechad, amantissimo Jesus mio, y trasasad con la sae-
 „ ta aguda de vuestro amor este mi corazon, para que ame á quien
 „ assi me ama, y me convida y llama benigno. Suspira, alma mia, tier-
 „ namente, y por mucho que tus pecados te atemorizen, no desmayes,
 „ porque verdaderamente Jesu-Christo nos amó, y sufrió con pacien-
 „ cia infinita todas nuestras miserias, cargando sobre sus santissimos y
 „ delicados hombros todas nuestras maldades y culpas. O Dios y Señor
 „ mio: mirad que os llamais Padre de misericordias. Si tratáis de juz-
 „ garme segun el grave peso de mis pecados, yo, entre vuestro Juicio,
 „ y mi miseria, pongo la muerte de mi Señor Jesu-Christo. Confieso
 „ que soy digno de eterno castigo por tantas culpas como he cometido
 „ contra vos; pero en descuento de ellas os ofrezco los merecimientos
 „ de vuestro Hijo, para que entren en lugar de los meritos que yo ha-
 „ via de tener, para satisfacer á vuestra divina Justicia. Interpongo tam-
 „ bien entre vuestra ira y mis delitos la dolorosa Pasion y Muerte de
 „ vuestro mismo Hijo mi Señor Jesu-Christo, para que me sirva de escu-
 „ do que me defienda de mis enemigos; y de esta suerte saldré salvo y
 „ libre, como confio en los merecimientos de mi Redentor Soberano. Con
 „ estas, ú otras Jaulatorias, podrá alentarle á la Esperanza.

Otras Jaulatorias á Jesus, y al Padre Eterno.

Confundamur otros actos de Esperanza.

Actos de Caridad.

Actos de Caridad.

41 Siendo la Caridad la que dá perfeccion á todas las virtudes, y la que cubre la multitud de pecados, debe el Ministro excitar al enfermo á que se exercite en frecuentes actos de Caridad; los quales le podrá proponer por las siguientes palabras: „ Quisiera, Criador mio, inefable hermosura, amarte sobre quanto hay que amar y desear, mas que todos los Angeles y Santos. Quisiera morir y espirar de solo amor tuyo: solo por ser quien eres, Bondad infinita, sin otro interés alguno, ni provecho mio, te amo sobre todas las cosas, y quisiera amarte mucho mas. Todos los miembros de mi cuerpo, quisiera, Padre mio, fueran convertidos en corazones, para amarte con todos ellos; y con toda mi alma, corazon, fuerzas y potencias, Dios mio, quisiera amarte mas y mas: y no siendo esto suficiente á lo que mereces ser amado, te ofrezco el amor de el Alma santissima de mi Señor Jesu-Christo, y el mismo infinito amor que tu te tienes. Quisiera, Señor, ser dueño de mil Mundos, para ponerlos á tus pies, y mostrar que te amo sobre todas las cosas, y que te soy agradecido por tantos y tan grandes beneficios como me has hecho; y por las

Perd languores nostros ipse tulit, & dolores nostros ipse portavit. Isai. cap. 53.

Patet misericordiam, & Deum retius consolatoris. 2. ad Corinth. cap. 1.

Universa delicta operit caritas. Prov. c. 10. v. 12. Deus meus, & omnia, quid mihi est in celo, & a te quid vultui super terram? Deus cordis mei, & pars mea Deus in eternum. Ex Ps. 72.

Quid retribuam Domino, pro omnibus que retribuit mihi? Ps. 115. O anima mea, si pigeat te saltem redamare Deum, & Salvatorem tuum, tui amore te prevenientem! D. August.

las innumerables culpas que me has sufrido. Te amo sobre todo, dulcísimo y amabilísimo Dueño mio, por ser quien eres, y porque sé, Señor, que me amas; y siendo tu el epilogo de toda belleza y hermosura, te amo, Dios mio, sobre todos los bienes, hermosuras y amabilidades criadas, y por criar, imaginables y posibles.

42 A vuestros pies divinos pongo, Señor, quanto de vos he recibido, y con ello os entrego el corazón: ablandad, piadosísimo Redentor mio, su dureza, para que se enterezca en vuestros dolores; penetradle con esos clavos, y crucificadle con vos; haced que os conozca, os ame, os busque, os halle, enseñandome á morir con vos. O bondad infinita, principio y fin de todas las cosas! Como no me abrazo en vuestro divino amor, pues solo vos, Señor, merecéis ser de todos amado? O Criador mio! ó Sér infinito! ó Bondad inmensa, é inefable! Te amo sobre todo quanto hay que amar y desear. Amemos, pues, alma mia, á un Dios que primero nos amó; pues con su divino amor nos obliga, nos cautiva, y nos aprisiona. O dulcísimo Mo Jesus mio! quisiera tener un ardentísimo deseo de padecer por vos; espero de vuestra infinita clemencia, que no ha de haver tribulacion ni angustia ó persecucion que me aparte jamás de vos.

43 O dulcísimo Jesus mio, unico amor de mi alma, quien fuera capaz de un infinito amor, para todo emplearlo en vuestra infinita hermosura! Preparado estoy, Bien mio, á recibir de vuestra mano, no qualquier tormento y castigo, en satisfacion de mis culpas, pues será de esta suerte la pena que merezco, con piedad, y en ella lo agraré la paciencia para sufrirla: seráme, Señor, dulce la muerte, recibida de vuestra mano; y mas quiero morir, disponiendolo vos, que sois mi Padre y Señor, que vivir y ser (aunque fuera posible) por otra mano. Vos sois, dulce Jesus mio, todo mi Amor, todo mi Bien, y el Redentor de mi Alma: hagase, Señor, en mí vuestra agradable voluntad, ahora, y en la hora de mi muerte, y en toda la eternidad. Os amo, Dios mio, por los beneficios que me haveis hecho; por lo que me haveis sufrido; por lo que me amais; y especialmente os amo, por ser vos quien sois: dadme vuestra gracia, para que yo os ame quanto vos queréis, y yo debo. Sed, Señor, mi blanco, mi fin, todo mi regalo y cuidado: no quiero otras glorias, sino es á vos mismo, pues con teneros á vos, dulce Jesus, estaré contento, aunque estuviera en el Infierno. Ama, pues, á Dios, alma mia, porque él primero te amó; y porque es todo tu tesoro, y todo tu bien.

44 O divina Bondad! O dulce amor de mi alma! Quien jamás os huviera ofendido, y quien siempre os huviera amado! Señor, de todo corazón me pesa de mis culpas, por ser ofensas contra vos, y por ser vos quien sois, y porque sobre todas las cosas os amo; y me diante vuestra divina gracia, propongo firmissimamente (aunque tuviera mil años de vida) de nunca mas pecar, y de apartarme, Dios mio, de todas las ocasiones de ofenderos y os ofrezco, en satisfacion de mis culpas, mi vida, y todas las penas y dolores que en esta enfermedad padezco: tened, Amado mio, piedad de mí, pobre y miserable pecador. Ojalá, Señor, nunca yo os huviera ofendido; ojalá siempre os huviera amado, y acudido con servicio y amor puro y perfecto; ojalá, quando haya de morir, acabe esta vida en vuestra

Prosigue lo mismo.

Otras jaculatorias.

Nos ergo diligamus Deum, quoniam Deus prior dilexit nos. 1. Joan. c. 4. Quis nos separabit à charitate Christi? Ad Rom. cap. 8.

Et hoc mihi sit consolatio, ut affligens me dolore, non parcat. Job cap. 6.

Quid mihi est in caelo? Et à te quid volui super terram? Psalm. 72. Deus cordis mei, & pars mea Deus in aeternum. Ps. 72.

Amor Jesu dulcissimo, quam felix est quem tatus! D. Bernard.

gracia y amistad. Dadme, Dios mio, que muera todo á mí, para vivir solo con vos; dadme vuestro favor, para que nunca me aparte de vos, y quitad de mí todo lo que es desagradable á vuestros ojos: todo yo, Señor, quiero estar crucificado con vos, en quien quiero vivir mas que en mí, y de quien espero no me apartará criatura alguna.

45 Quiero, Jesus mio, quanto vos sois, y queréis; no quiero lo que no sois, ni queréis: y todo quanto quiero, ó no quiero, es solo por cumplir vuestra voluntad santísima. Hacedme, Dueño mio, el favor, que no quiera ni en mí, ni para mí, ni en otros, ni para otros, otra cosa. O Señor, quien transformara en vos quanto es y tiene! O si todos mis sentidos, potencias, artejos y miembros de mi cuerpo se convirtieran en voluntades de Serafines, y con todas os estuviera amando y alabando! Aun todo esto me pareciera poco. Recibid, Amado mio, esta disposicion mia; recibid este Sacrificio de mí; sé; acceptad este holocausto que os deseo ofrecer en llamas abrasadoras de amor, hasta deshacerme por vos, alabando, sirviendo, glorificando y amando á el que me amó desde una eternidad. Rociadme, Bien mio, con vuestra preciosa sangre, para que mi alma purificada de toda mancha de culpa, sea digna de agradaos, bendeciros y alabaros eternamente. Ultimamente, Señor, y Dueño mio, os suplico con toda humildad, que á la hora de mi muerte me mostreis vuestro hermosísimo y benigno rostro, y consoléis mis dolores y gemidos con vuestra amabilísima presencia, y me hagais participante de la Bienaventuranza, á mayor honra y gloria vuestra. Amen Jesus. Con estos, ú otros actos, procurará excitarle y moverle á el amor de este Señor.

Otros loloquios de amor.

Ponense algunos actos de Contricion.

ACTOS DE CONTRICION. YO, el mas vil de todos los hombres, el mas desagradecido de todas las criaturas, el oprobrio y afrenta de los racionales, confieso haber injuriado á el que por todas las eternidades deben bendecir y alabar todas las criaturas. Qué satisfacion, Señor, daré por mi maldad, á vos, y á ellas, pues asi desprecié á mi Dios, Padre, y Rey? Quisiera que se me partiera el corazón de dolor, por haveros disgustado: detesto y aborrezco todas mis culpas, mas que á todos los infierros: por ser vos quien sois, sin principio alguno, Bien infinito, eterno, inmutable, inmenso, bueno, sabio, poderoso y misericordioso, me pesa de haveros ofendido. Quisiera haver padecido todos los tormentos posibles: por toda una eternidad, antes que haveros ofendido. Quisiera tener, Señor, el odio que vos mismo tenéis á el pecado, y con semejante aborrecimiento abominar y detestar mis desagradecimientos. Yo, vil gusanillo, tan necesitado de vos; he tenido atrevimiento á ofender á tan gran Poder, á tan inmenso Sér, á tan liberal Bienhechor, á tan fino Amigo, á tan amoroso Padre, á tan tremenda Magestad. Pesame mil veces de haveros ofendido; yo me enmendaré, Señor: proposito tengo de no disgustaros en nada,

Mibi adhaerere Deo bonum est, ponere in Domino Deo spem meam. Ps. 72.

Dilectus meus mihi, & ego illi. Cantic. cap. 2.

Solus Deus esse amari, & ut solus Dominus est, sic totus nos existit esse suos. Lippom. in cap. 17. Genes. Dilexisti me Domine plangui te, quia mori voluisti pro me. D. Aug. Vulnera cor meum sagitta amoris tui, ó dulcis Jesu. D. Bernard.

Ensch. Nieremb. Trad. spir. fol. 403.

da, y de serviros, quanto mis fuerzas alcanzaren: ea, Señor, usad conmigo de vuestras antiguas misericordias.

47 Recibid, Dios mio, esta oveja perdida; acoged á este hijo prodigo, que ha gastado la vida con inmundos animales; compadeceos de mi, segun vuestra clemencia; inspiradme, Señor, que lo desprecie todo por vos: yo quiero no ofenderos; me pesa de haveros ofendido, porque merecis toda honra, siendo Dios de dioses, Señor de señores, y tesoro de infinita bondad. Volveos á mi, Dios mio: pequé, pequé, Amado mio, y Amor mio, contra vos; indigno soy de vuestras misericordias; pero vuestro Santissimo Hijo me las tiene merecidas: alcance yo por él lo que por mi no merezco, Padre mio; perdonadme por quien vos sois; lavad, Señor, mis manchas con la sangre de Jesu Christo, y con esto no habrá en mi fealdad que aborrecer: dadme que respire en vos, levantandome con vuestra poderosa diestra; libradme, Esposo mio, de tan profunda tristeza, para que por toda la eternidad cante vuestras alabanzas; y triunfe de mi maldad vuestra divina piedad.

48 Yo, Señor, reconocido de mi maldad, de todo corazon me duelo de todas mis culpas, porque sé que á tí te desagradan. Amote, Señor, sobre todas las cosas, y propongo firmissimamente la enmienda, deseando evitar todos los pecados, y emplearme todo con nuevo fervor en tu servicio. Deseo renovar este proposito todos los instantes de mi vida; ofrezco esta en satisfaccion junto con la Pasion de tu unigenito Hijo; pido el perdon con la gracia final; y por tí lo espero, buen Jesus mio, Salvador mio, que por la voluntad del Padre, cooperando el Espiritu Santo, te dignaste de redimirme, por tu Encarnacion, Nacimiento, Circuncision, Trabajos, Persecuciones, Pasion, Cruz y Muerte. A tí, unica Esperanza mia, me acojo; en el abismo de tus merecimientos me entro; en tus Santissimas Llagas me escondo: dignate, Criador y Redentor mio, de poseerme todo, de regirme, de libramme de todas mis imperfecciones y miserias, y de unirme con tu santa voluntad. Dispon, Señor, que toda mi vida la gaste en procurar tu gloria, y la salvacion de las almas; que jamás me aparte de tí; que te alabe y te bendiga con todos tus escogidos, aora, y siempre por los siglos de los siglos. Esto te pido, Dios mio, con lagrimas de mi alma, por la herida de tu costado, por la de tu sagrado amor, que me quites á mí, miserable pecador; los delitos de mi estragada vida, para que yo te vea en la Gloria.

49 Aora os he conocido, Lumbre de mi vida: á el fin de mis alientos reconozco mis yerros: ó años perdidos! ó desechado tiempo, en que yo estaba lexos de este amor! ó vida mal gastada: ó quien nunca os huviera ofendido, Hermosura del Cielo, y Alegría de los Angeles! A mí me pesa, Señor mio, en el alma, de haverme ofendido, y de que este pesar y arrepentimiento no sea el mayor que jamás se vió en criatura. Y por lo que me falta de dolor, te ofrezco los dolores y angustias de tu Hijo: sus lagrimas te ofrezco, por las que yo no tengo; su sangre y sudor, por mi sequedad y dureza; y su penosa muerte, por los defectos de mi derramada vida, y por lo poco que por ello te he satisfecho. No me desampares, dulce Jesus mio, pues me criaste y redimiste; no se malogre en mi vuestra Pasion y Muerte,

Otros Actos de Contrición.

Otros.

Otros.

Ex Theobald. Episcop. S. Guillelmi. apud Sar. tom. 3. p. 5.

Arsalekin. in prax. circa egrot. morib. p. 4. §. 6.

Hoc ego cum lacrymis oro per sanguinis undas, per vulnus lateris, per sacri vulnus amoris, deme mihi accelerata crimina vita.

te, pues os he costado tanto como todos; dadme, Señor, que nunca os pierda, que nunca os olvide, y que os ame siempre mas, y mas. Con semejantes actos le podrá entervorizar.

Adoracion á Christo crucificado.

ES tambien muy importante, le dirija á que estime y aprecie los grandes beneficios recibidos por medio de la muerte de Christo nuestro Redentor; lo qual podrá hacer en la forma siguiente. O Santissima Cruz, de quien está pendiente la misma Vida: recibeme debajo de tu santa sombra, y defiendeme de mis enemigos con tus divinos rayos. O pies benditos de mi Señor, enclavados en ese leño por mí, que tantos y tan amorosos pasos disteis en busca y proyecho de mi alma: O venerables rodillas, tantas veces postradas en tierra, para pedir y solicitar mi remedio: O costado sagrado, abierto para que de él brotassen las fuentes de la vida. Abreme, Señor, la puerta de tu benignissimo corazon, para que en él te goce y posea, con tanta seguridad, que no te pueda jamas perder: desde él caminaré seguro; aunque peregrino, á la celestial Jerusalén. O rostro blanco y encarnado, espejo y hermosura de los Angeles, todo escupido y abofeteado, y todo bañado en sangre, por mis culpas! O boca soberana, á quien por ultimo refrigerio dieron aquella amariguissima yel y vinagre: ten por bien, que yo oyga de tí: Hoy serás conmigo en el Paraiso.

O soberanos y serenos ojos, obscurecidos y cegados con la lluvia de la sangre! O gloriosa cabeza, que siendo Corona de Angeles, fuiste coronada de espinas, por los excesos de mi soberbia! O brazos abiertos, y detenidos con esos penetrantes clavos, para recibirme defendendme de mis enemigos, que como salteadores, me pretenden impedir el camino de la Patria celestial. O manos delicadas, que obraron tantos milagros, aora traspasadas con agudos clavos, para satisfacer por mis malas obras! O espaldas benditas, rasgadas y ensangrentadas por mis delitos, que me abristeis tantas puertas á el perdon de mis pecados! Todo esto os presento, Padre Eterno, para que de mi tengais misericordia, pues que ya mis culpas se castigaron con tanto rigor en vuestro Santissimo Hijo. Con qué pagaré yo, Señor, tanto amor y misericordia? En retorno os ofrezco estos dolores y trabajos que padezco; daré gustosamente mi vida, y moriré agradecido, llamando á los Coros de los Angeles y Bienaventurados; para que me ayuden á alabaros. O Buen Jesus, dulce Pastor de las almas! aqui teneis la mia, oveja perdida y descaminada; reoched; la adonde siempre os alabe, y dé eternas gracias por tantos desvelos, y cuidados como por nosotros tomasteis.

Soliloquios á Jesu Christo crucificado.

Prosiguen.

Ex D. August. in lib. de VIII. infrm.

Oraciones á la Madre de Dios.

Sub tuum prae-
ditum confugi-
mus
Sancta Dei Gen-
itrix.

Maria Mater gra-
tie, Mater miseri-
cordiae, tu nos ab
horte protege, &
mortis hora succi-
pe.

Conforta animam
meam, dulcissima
Virgo, in novissi-
mi mei, & in
carni ista me fac
meum concipere
Salvatorem. Bon-
venent. in Psal-
t. Virg.
In periculis, in
angustis, in rebus
dubij, Mariam
cogita, Mariam
in voca, non rece-
dat ab ore, non
recedat à corde. D.
Bernard. lib. 3. de
V. ginit. Virg.
Savage, ó clemen-
tissima Maria,
placare mundissi-
mi precibus tuis,
primumque dice-
dam ex hac luce,
divinam faciem
Filij tui, quem
toties, & tam gra-
viter offensa pec-
catoris mei. Ludov.
Blos.

Monstra te esse
Matrem: sumat
per te precet, qui
nobis narat, tuis
este tuis.
Sunt vox tua in
auribus meis. Can-
tic. 2.

52 **E**S importantissima en esta ocasion la invocacion de la Madre de Dios; la qual se podrá hacer en la forma siguiente. Reyna Soberana del Cielo, Madre de Dios, y de misericordia, debaxo de tu proteccion me pongo; y me acojo á tu soberano amparo en esta necesidad extrema. Vuelve á mi esos tus ojos misericordiosos, que jamás apartaste de ningun pecador, ni de ningun hombre desamparado, que en su desconsuelo te invocó: antes faltará el Cielo, y la Tierra, que tu faltes á quien de veras te llame; amparame, Señora y Madre mia, en este amargo paso de la muerte, para que no pierda la eterna vida. Ruegos, Señora, que conforme el poder teneis, os habeis presente á la hora de mi muerte, confortando mi flaqueza, y haciendo huir á todos los enemigos de mi alma, para que no puedan dañarla. Dulcissima Señora, Consuelo de los que acuden á vuestra clemencia, por ella os suplico que acojais piadosamente á mi alma, que está á la salida de este mundo, y la libreis de las acusaciones, espantos é ilusiones de los demonios, y la ampareis con vuestra poderosa mano. Socorredme, Soberana Princesa, en esta ultima hora, para que no me salga á el encuentro el principe de las tinieblas, ni me venzan ó engañen mis enemigos.

53 **O** Piadosissima Virgen Maria! tened misericordia de mí; inclinad vuestros piadosos oídos á mis súplicas; no permitais sea tentado mas de lo que mis fuerzas pueden sufrir. No me desamparéis, dulce Virgen Maria, en mi tribulacion, ni me dexéis caer en presencia de mis enemigos, porque no se gocen de mi caida, y digan que havien- do acudido á vos, que sois Madre de misericordia, no la ha havido para mí: confirmadme y fortalecedme con vuestro favor y ayuda, para que yo muera en gracia de vuestro Hijo. O Gloriosissima Reyna del Cielo, llena de gracia, y de misericordia! suplicoo humildemente, no mireis á la multitud de mis culpas, y fealdad de mi alma, con que llego ante el soberano resplandor de vuestra pureza, sino es mirad á vuestra piedad y clemencia, y á mi angustia, afliccion y necesidad. Madre sois de todos los pecadores, y Amparo de afligidos; asistid, pues, y socorred, Señora, á este indigno esclavo vuestro, que está luchando con la muerte, á los umbrales de la eternidad. Ea, Señora mia, y Madre amantissima, estended la mano de vuestro poder, para librarme y alentarme; mirad con vuestros piadosos ojos mi alma, para que de ellos reciba luz y consuelo. No permitais, Señora, que vuestro dulcissimo nombre de *Maria* se me aparte del corazon, ni falte de mi boca, sino es que con él vuestra piedad y misericordia me prevenga y me signe hasta la muerte. Amen Jesus.

54 **M**ostrad Señor, que sois Madre universal de los Fieles: y pues tanto podeis, como Madre de Dios, y no teneis que pedir para vos, pedid é interceded por mí, pobre pecador, que me hallo con las agonias de la muerte, é incierto de mi salvacion. Mostradme, Señora, á vuestro Hijo, y á vuestro hermosissimo rostro: suene vuestra dulcissima voz en mis oídos, y en lo mas intimo de mi alma, y seré sal-

Oracion á
la Virgen.

Otra.

Devota
Oracion á
S. Joseph.

Otra.

vo. No desecheis, ó Señora, á este pobre pecador; oid á el miserable que á vos suspira y llama; consolad á el que os desea, y acoged debaxo del manto de vuestra piedad á el que de vos se ampara. O dulcissima Maria, unico Consuelo de mi alma! no me falte vuestro amparo en este ultimo trance. Abogada universal de la Iglesia, Refugio unico de los desamparados, á vos acudo, Madre de piedad: y sino merezco ser oído por mi mucha indignidad, mas se ostentará vuestra clemencia y poder, sacandome del gravissimo peligro en que me hallo: tened piedad de mí, Señora, pues desde vuestra Concepcion purissima creció con vos la misericordia. Mirad, Virgen dulcissima, que me hallo acosado de graves tentaciones; y mi fragil condicion no basta para vencerlas: pelead por mí, alentadme, Señora, que luchó con implacables fieras: no puedo, sin vuestro socorro, escapar de tantas asechanzas. Venid, ó Luz clarissima, deshaced tantas tinieblas con el rayo de vuestra claridad. Adonde estais, Señora mia! No consintais que la violencia y molestia de esta lucha me acobarde; antes bien, ayudado de vuestra gracia, resista fuertemente á tan recios golpes, hasta entregar en paz á vuestro Santissimo Hijo mi alma. Amen Jesus.

Oracion á el glorioso Patriarca San Joseph.

55 **P**oderoso Patron mio, Santissimo Joseph, gloria de los Patriarcas, y dignissimo Esposo de mi Señora la Virgen Maria, Madre de mi Señor Jesu-Christo; yo, el mas necesitado de todos los mortales, y el mas vil de todos los pecadores, hallandome afligido, congojado y angustiado con los dolores terribles de la muerte, cercado de aflicciones, y rodeado de enemigos, que procuran mi perdicion, postrado á los pies de vuestra piedad, poniendo (aunque indigno) los ojos en aquella ardentissima caridad con que amasteis á vuestra candidissima Esposa Maria Santissima, y á su dulcissimo Hijo Jesus, considerando, y apreciando los admirables privilegios, y singulares favores que el todo poderoso Dios os concedió; os pido, ruego y suplico humildemente, me alcancéis fortaleza y constancia para que pueda con vuestra ayuda vencer los riesgos de esta pelea; auxilios poderosos, para salir del pecado, y volver á la amistad de Dios; una entrañable y fervorosa devocion con vuestra purissima Esposa, y celestial Reyna; buena muerte, y defensa en esta peligrosa hora contra las asechanzas de mis enemigos; que todos tiemblen y se aparten de mí, á el oír de mis indignos labios vuestro sagrado nombre, salud de el alma, y tambien de el cuerpo, si conviene á honra y gloria de Dios, y remedio de mis trabajos y aflicciones; que de la consideracion de la muerte que aguardo, nazcan frutos dignos de penitencia, con que por medio de vuestra intercesion aplaque á la Justicia divina. Esto os pido me concedais, por el grande amor que vuestra candidissima Esposa os tuvo, y por la sangre que por mí derramó en la Cruz su amantissimo Hijo Jesus, para que con vuestra ayuda merezca la dicha de ser uno de los moradores de la Patria celestial, con los quales vivies y gozas en los siglos de los siglos. Amen Jesus.

Tom. II.

Bobb 2

A

Miserere mei Do-
mina, miserere
mei, qui a misera-
to tecum crevit
ab infantia. Ludo-
vic. Blos.

Myst. Ciudad de
Dios p. 2. lib. 5.
cap. 16. n. 892.

Pastran, in Vit. S.
Joseph.

A el Arcangel San Miguel.

Ex Offic. Eccl. & dist. Sanctor.

Ex Mantal. Cap. thasianor.

56 „ **G**loriosissimo Arcangel San Miguel, Caudillo de la Cavalleria y Exercito del Cielo, asistidme y amparadme; recibidme debaxo de vuestro amparo en esta postrimera batalla tan peligrosa; sacadme con victoria, para que yo merezca dar á Dios perpetuamente alabanzas en vuestra compañía. Sé, glorioso y nobilissimo Capitan, que sois el Protector de las Almas: apiadaos de la mia, favorecedla y amparadla; que con vuestra intercesion poderosa será cierta la gracia de mi Señor Jesu-Christo. Aquí tenéis postrado á un pobre enfermo, afligido con la vista y cercanía de la muerte, triste por los pecados, antiguos, y agonizando con los dolores presentes, emperó siempre confiando en vuestro amparo. Por las honras que Dios os ha hecho desde el principio de el mundo, y os hará al fin de él, quando seréis visto de todas las Naciones con la Vandra de la Cruz en las manos, suplico encarecidamente á vuestra clemencia, que me favorecais en esta hora. Amparadme, glorioso Arcangel, delante de el justo Juez; asistidme en la ultima pelea; defendedme de el dragon infernal, de la vision y engaños de el enemigo; y como Capitan General de la Iglesia, embiad la Milicia celestial para mi defensas dignandoos de recibir amorosamente mi alma, para llevarla á la Region de la paz. Amen Jesus.

Oracion á S. Miguel.

A el Angel de la Guarda.

Ex Remig. tract. 5. cap. 6.

Blossius Tract. spirit. in addit. c. 6.

57 „ **A**ngel de mi Guarda, Patrono singular mio, yo os agradezco vuestro cuidado y desvelo, y pasos que haveis dado por mi amor; pesame muy mucho, que se hayan malogrado en mi vuestros avisos, y tantas divinas inspiraciones, haciendo yo; ignorante, mas caso de los alhágos del demonio, que no de vuestros consejos. Asistidme aora, y sedme fiel compañero; y pues no me desamparasteis, quando ingrato no os atendía, oídme aora, quando rendido os busco y llamo. Angel Santissimo Custodio; apadrinadme aora, supla vuestra proteccion mis defectos: favorecedme en este ultimo trance de mi vida, para que luego que salga de esta mortal carrera, vaya en tu compañía á gozar de la vida etetna. Angel mio, no me dexéis quando tanto me importa vuestro patrocinio: invoco vuestro favor en este tan apretado lance; á vos, como á Amigo y Protector, clamor; rogad á Dios, para que tenga yo paciencia en mi pena, dolor de mis culpas, esperanza de mi salvacion, amor de mi Criador, y seguridad de mi Bienaventuranza. Defendedme de los malignos espiritus, esforzad á mi alma, alumbrad mi entendimiento, ablandad mi voluntad, para que tenga verdadera contricion de mis pecados, y un ardiente amor de mi Redentor. Yo me encomiendo y entrego á vos en esta ultima hora, para que seais en ella mi guia, mi amparo, mi luz y mi defensa. Amen Jesus.

Oracion á el Angel Custodio.

Re-

Recopilacion breve de estos mismos afectos.

Exhortacion breve, que se ha de hacer á el enfermo.

58 **P**orque muchas veces el enfermo está tan congojoso, que no puede admitir discursos largos, es conveniente decirle que sienta en el corazon lo que el Ministro le fuesse diciendo, pues son mas nobles los actos interiores que los exteriores; y brevemente exhortarle en la forma siguiente: „ Creo firmemente todas las cosas que me propone Dios „ por la Iglesia Romana, para que las crea; y en esta Fé quiero morir. „ Pongo toda mi confianza en Dios: esperé, Señor, en ti, y no seré jamás confundido, porque tu, Señor, me constituiste singularmente „ en la esperanza. Amo, y amaré eternamente á mi Dios, y á mi Criador. Ojalá, Salvador mio, te amara con aquel amor con que te amó tu Madre, y con el que te aman perpetuamente en el Cielo tus Santos. Pesame de todo corazon, de haver ofendido á Dios, solo por ser quien es su Magestad: me pesa muy de veras de todas y cada una de las ofensas que, ingrato y rebelde, he cometido contra su infinita y amabilissima bondad. Gustosamente entrego en manos de Dios mi vida, y mi muerte, para que disponga de ellas como quisiere. Si Dios misericordiosamente me dexara en esta vida, ordenara de otra manera la mia, amando mas ardientemente que hasta aqui á mi Dios, y le serviría con todas mis fuerzas y potencias. „ Con estas, ú otras semejantes razones, se le puede disponer, para que haga actos interiores de Fé, Esperanza, Caridad, Contricion, y Conformidad.

In te Domine speravi, non confundar in eternum. Psalm. 30. Quoniam tu Domine singulariter in spe constituiti me. Psalm. 4.

A el tomar la candela en la mano.

Oracion á Christ crucificado.

Otra oracion de S. Geronymo para la agonía.

59 „ **S**eñor mio Jesu-Christo, que eres la verdadera Luz que alumbrá á todos los mortales; pues por tu gran misericordia me hiciste participante de la luz de tu gracia, para que gozasse de tu claridad eterna, ruegote, Señor, que no me dexes en las tinieblas de mi ignorancia y miseria. Amanissimo Sol de Justicia, pidote que assi como arde esta luz en mi mano, arda del mismo modo mi corazon en tu presencia. O dulcissimo Jesus! decidle á mi alma palabras de eterna salud, pues son de vida las vuestras, para que se derrita en amor á la voz de su querido y amado. O Dios, y Señor mio! como esta luz sube continuamente en busca de su centro, quemando lo grosero y material de su pabulo; assi anhele incesantemente mi alma á subir á tí, que eres su centro, quemando y abrasando, por un verdadero desprecio, quanto se le huviere pegado de tierra en este mundo. Misericordia, dulcissimo Jesus, misericordia.

60 „ O Redentor mio, Fortaleza mia, Esperanza mia, en quien creo, en quien espero, á quien amo, y amaré siempre! Dadme vuestra poderosa mano, para dar este salto de la vida á la muerte. Ya es tiempo de que el polvo se vuelva á la antigua tierra, y el alma que en él depositasteis, á su Dios y Criador. Abridme, Señor, las puertas de la vida, pues quando padecisteis en la Cruz, hicisteis la pro-

Ut refert Eusebius, ejus discipulus.

mesa de franquear el Cielo á los pecadores arrepentidos: sobre vuestra palabra os executo; miradme como á el Ladrón que amparasteis en el madero de la Redencion, y como á Matheo, y á Magdalena, y á los otros pecadores escandalosos que recogió vuestra clemencia. Honra vuestra es perdonarme los pecados; y levantar en alto á el pobre atollado en el lodo, que ha hozado, como animal inundo, en el cieno de su desventura. Buen Jesus! la sangre de esas venas salió, para que yo me alzase con ella: de ella me valgo, para que no pedais intentar el castigo merecido de mi corazon. Yo soi la ovejita perdida; recogedla, dulce Pastor, y ponedla entre las otras de vuestros apriscos. No os apartéis esta hora de vuestro siervo; trocad mis lagrimas en placer; acelerad el paso, para sacarme de este destierro: prometido tenéis que en qualquiera hora que se arrepienta el pecador, será perdonado; yo, Señor, vengo con dolor verdadero de los pecados que he cometido; cumplidme vuestra palabra, y tened de mí clemencia, para que por siempre os alabe en la Gloria. Amen Jesus.

ADVERTENCIA SEPTIMA.

De lo que ha de prevenir á el enfermo, antes de entrar en la agonía.

Mossius in dist.
PP. cap. 22.
In omnibus sumer-
tes scutum fidei.
Ad Ephes. cap. 6.

Qui crediderit, &
baptizatus fuerit,
salvus erit; qui
verò non credide-
rit, condemnabitur.
Marc. c. 16.

Domine, adauge
nobis fidem. Luc.
c. 17.
Ego fidelis usque
ad mortem, &
dabo tibi coronam
vite. Apocalyps.
cap. 2.

Deus, cui proprium
est misereri sem-
per, & parcere,
peccavi Domine,
miserere mei.

Deus propitius esto
mihi peccatori,
Lucæ cap. 18.

61 EL segundo estado en que debemos considerar á el enfermo, es, quando llega á perder los sentidos exteriores é interiores: y antes que llegue á verse assi, le debe prevenir el Ministro de los riesgos y tentaciones que en aquel estado se le pueden ofrecer, y de los remedios de que se puede valer, porque entonces ya no le podrá ayudar: y assi, mientras le hallasse en sus sentidos, le debe prevenir de todo, y alentarle en esta forma. Si el enemigo le acometiere á Vmd. con tentaciones ó disputas contra la Fé, no escuche sus maliciosos é infernales silvos, ni se ponga á disputar con él: entonces debe decir entre sí: Yo muero en la Fé de mi Señor Jesu-Christo; tengo y creo lo que tiene y cree la Santa Madre Iglesia. Señor, aumentad mi Fé. Basta que Dios lo diga, para que yo lo crea: quiero morir en la Fé en que he vivido, y que la Santa Iglesia Romana me ha enseñado; jamás admitiré duda en mi pecho, ni quiero dár oídos á sugestion alguna en contrario.

62 Acometerále otra vez el enemigo con varios escrupulos, para que desconfie ó desespere, poniendole por delante todos los pecados que ha cometido, y notandole que algunos no están confesados; fatigandole con esto, viendo que ya no puede hablar y explicarse: y á esto se ha de ocurrir, lo primero, habiendo prevenido á el Confesor que siempre que él le apretasse la mano, le absuelva condicionalmente; y si esto no pudiere, no se turbe, ni embarace, porque si no le parece que fue culpa suya el no confesar aquellos pecados, ó está en duda si los confesó ó no, sepa que ya están incluídos en las Confesiones pasadas; y aun quando conozca que no los confesó por culpa suya, advierta que ya no le obliga el precepto de la Confesion, por no poder declararlos: y assi, acojase á el arrepentimiento, doliendose de ellos,

Lo que se
debe pre-
venir á el
enfermo.

Avisos pa-
ra que no
desconfie.

porque fueron ofensas de Dios solamente, y sosiegúese con esto, diciendo: Señor, pequé; tened misericordia de mí: sed propicio y misericordioso con este pobre pecador. No tema, hijo, á el demonio; que este solo puede hacer lo que le permitiere el Señor; y su Magestad jamás le permite mas de aquello que con vuestras fuerzas, ayudadas de la gracia, podemos resistir: confie mucho en Dios, que alli le asiste, y le da un Angel, que es el de su Guarda, para que le defienda: confie en los meritos y sangre de Jesu-Christo, que de todo le ha de sacar vencedor.

Avisos con-
tra la de-
masiada
confianza.

63 Muchas veces el enemigo astuto suele sugerir á el enfermo demasiada confianza, especialmente á personas de virtud y de penitencia, persuadiendolas que por sus meritos se les debe de justicia la Gloria. Si esto le aconteciere, hijo, conozca que todo hombre por sí nada tiene, sino es pecado y mentira; y San Pablo decia de sí: Por la gracia de Dios soy esto que soy, que sin ella no fuera nada. Fue, hijo, concebido en pecado, y siempre tiene necesidad de buscar la misericordia de Dios. Este Señor resiste á los soberbios, y se inclina á los humildes. Todo quanto bueno ha hecho en esta vida, (si ha hecho algo) todo ha baxado de Dios, que se lo ha dado: pidale á su Magestad que continúe en favorecerle con su piedad. Ninguno sabe con certeza, si es digno de odio, ó de amor; esté con temor y solicitud, implorando misericordia. San Pablo nos está amonestando que aseguremos nuestra salvacion con obras buenas, con temor, y con temblor de corazon. Aun los justos caen repetidas veces; y de el pecado perdonado todavia nos queda mucho que temer, dice el Sabio. No te dexes, hijo, engañar de el demonio con falsa seguridad, ni confies en tus obras, teniendo de ellas presuncion; no te pierdas, como el Phariseo; teme tu vida, y pon solo la confianza en los meritos de nuestro Soberano Redentor.

Remedios
contra la
dureza de
corazon.

64 No menos suele molestar el enemigo al moribundo, persuadiendole que no ha tenido verdadero arrepentimiento, que conozca la dureza de su corazon, lo seco y sin devocion que se halla, que es señal que le ha dexado Dios de su mano. Contra esto se debe prevenir, cerrando la puerta á estas consideraciones, diciendo entre sí: Mucho me pesa de haver ofendido á mi Dios: cerca está mi cuenta; pido humilde misericordia; con la sangre de mi Señor Jesu-Christo lo pagaré todo. Suplico á la Virgen Santissima me favorezca en este trance. Señor, no desprecieis un corazon contrito, humillado y abatido, por ser pecador: cria en mí un corazon limpio, y lava mi alma con tu sangre. Repita humildemente los dulces nombres de Jesus, y de Maria; diga con San Bernardo: Porque pequé gravissimamente, mi conciencia se turba; pero se alienta, quando me acuerdo de las Llagas de Christo. Qué cosa hay tan sin remedio, que no le tenga en la muerte de Jesu-Christo? Con esta memoria, no me amedrantará mi enfermedad: por esta masedumbre tuya, correré en pos tuya, dulce Jesus. Tu perdonaste á el Ladrón, que te confesó; á la Magdalena, llorosa; á la Cananea, que te rogaba; á la muger adúltera, arrepentida; á el Publicano, pecador; á Pedro, porque lloró; y á Pablo, tu perseguidor, porque te obedeció: siendo, pues, tan patentes las puertas de tu misericordia, te buscaré, entrandome por ellas.

Otros im-
portantes
avisos.

65 Si el Ministro conociese ó advirtiese que el enfermo conserva algun amor propio desordenado, teniendo mas cuidado con las cosas

Domine vim pa-
pit me mater mea.
Psalm. 50.

In mundo presu-
ram hab. vitis, sed
confidite, ego vici
mundum. Joann.
cap. 16.

1. Joan. cap. 1.

In peccatis conce-
pit me mater mea.
Psalm. 50.
Deus superbis ve-
stitit; humilibus
autem dat gra-
tiam. Jacob. c. 5.
Omne bonum de-
sursum est. Jacob.
cap. 1.

Necit homo, utrum
amare, an odio
dignus sit. Eccles.
cap. 9.

Cum metu, & tre-
more vestra opo-
rante operamini.
Ad Philipp. c. 2.
Proverb. cap. 24.
De propitio pec-
cato non est sine
metu. Eccles. c. 5.
Lucæ cap. 18.

Patientiam habe
in me, & per tan-
guinem suum om-
nia reddam tibi.

Cor contritum, &
humillatum, Deus,
non despicies. Cor
mundum crea in
me Deus. Ps. 50.

D. Bernard. in
Sum. viii. & vit.
lib. 2. de aced.

Qui amat animam suam, perdet eam. Joan. c. 12. D. August. hic.

Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros. Matth. cap. 5.

Militia Sacr. c. 21.

D. Augustin. de viuit. infirmor. Venegas in Azonia trauit mor. p. 127. 3.

Cyrl. in Catholice digestion. Chrysost. in disputat. de dormientib. S. Nilus in Exit. animae. S. Maxim. in Ep. ad Joan. Cubicul. D. Ephraem in Ep. de angust. animae. S. Martia. Episc. Antioch. in Epist. de reparat. anim.

D. Greg. Nissen. Epist. ad Nemes. D. Bonay. in Pr. Gloriam, & admirabile est non tam tatum: qui illud retinent, non exarscent in punto mortis.

sas que tocan á la salud de el cuerpo, que con las que conducen á la espirital de su alma, ponderale lo que dice San Juan: que el que ama á su alma, la pierde. Acerca de lo qual decia San Agustin: Assi como el amor proprio de el hombre es contra su alma, para que perezca, assi el aborrecerse á sí proprio, es á favor de su alma, para que no perezca. Si mal amas, aborreces; si bien aborreces, amas. Ame, pues, á Dios; que de á él resultará todo bien. Si conociesse que todavia conserva algun aborrecimiento á el proximo, traygale á la memoria, que no puede ser perdonado, si no perdona; que el perdonar á el enemigo es precepto de Christo, á quien debe obedecer; que su Magestad le vengará de la ofensa recibida; que pida de todo corazon por el ofensor, para aplacar á Dios y conseguir misericordia: pues si á Dios le toca el castigar injurias, á él le pertenece el perdonar agravios, para hallar francas las puertas de la divina clemencia; y traygale algunos exemplos conductos á esto. Si viere que ama todavia las cosas de esta vida, pongale delante las palabras de San Agustin: El que ama á el mundo engañoso, suyo es el mundo engañoso: el que ama deleytes vanos, suyos son los vanos deleytes: el que ama criaturas corruptibles, suyas son las criaturas corruptibles; pero el que ama á Dios Eterno, suyo es Dios Eterno; en el qual logrará honra, riquezas, hermosura y felicidad.

66 Suele muchas, ó las mas veces, aparecerse el demonio á los moribundos, especialmente quando ya tienen perdidos los sentidos exteriores, affigiendolos con horribles visiones, procurando aterrarlos con su vista; representandoseles muchas veces legiones enteras de espiritus malignos, con formidables figuras: para lo qual se le debe prevenir á el enfermo, que si esto le sucediere, no desmaye, ni juzgue luego que esto lo ocasionan sus gravissimas culpas; pues á Christo se le apareció en el Desierto, disfrazado este infernal dragon, y á muchos Santos los ha combatido á la hora de la muerte. Si no le persuadiesse el enemigo á alguna cosa, lleve como pena de sus culpas, aquellas vistas, como tolera los dolores de la enfermedad. Si le persuadiere á alguna cosa contra la Fé, ó buenas costumbres, use de los remedios dichos, y cobre aliento, conociendo que el demonio se dá por perdido, quando le combate con tentaciones tan manifestas. Pida entonces humildemente favor á Jesu-Christo, á Maria Santissima, á el Santo de su devocion, á el Angel de su Guarda, y á el Arcangel San Miguel; y tenga por cierto que allí le asisten muchos Angeles, para defenderle, y para llevar á el Trono de Dios la embaxada de el valor con que se porta con sus enemigos. Persuadale á que quando esto le sucediesse, se arme, si puede, con la señal de la Cruz, pronuncie, ó diga con el corazon, los dulcissimos nombres de *Jesus, Maria, y Joseph*, y procure hacer un acto de amor de Dios; que con esto ahuyentará, ó se librará de aquella infernal canalla.

67 Es tambien muy importante, se le prevenga á el enfermo, que para qualquiera tentacion, ó peligro, se valga de la señal de la Cruz, pues depositó en ella el Señor su poder, y con ella ha obrado infinitas maravillas. No es menos importante el pronunciar el dulcissimo nombre de *Jesus*, pues á sus ecos se ahuyentan los demonios, y cobra dulzura y fuerzas el que le pronuncia. Tambien lo es la invocacion del nombre de *Maria*, el qual es bastante para santificar el ayre, y espan-

Otro aviso, por si se le apareciesse el demonio.

Otras prevenciones que le debe hacer.

tar á los infernales espiritus; teniendo Dios en él librados grandes beneficios. Es asimismo provechosissimo el pronunciar el gran nombre de *Joseph*, que hace estremecer á el Infierno todo; y la invocacion del glorioso Arcangel San Miguel, del Angel de la Guarda, y de los demás Espiritus soberanos, que todos procuran favorecer, alentar y defender á el moribundo. Hechas y ponderadas estas advertencias, si la enfermedad diessse tiempo, y el enfermo fuessse persona docta, se le puede leer de espacio la Pasion de Christo nuestro Redentor, especialmente la que escribió San Juan, que ayuda mucho á enervorizar el espiritu, y moverle á ternissimos afectos. A el mismo paso se le ha de entrar en desgos de gozar la eterna Bienaventuranza, dandole breve noticia de sus felicidades; las quales se pueden sacar de lo que dexamos escrito en la Postrimeria de la Gloria.

68 Es tambien de grandissima utilidad, decir al tiempo de espirar algunas palabras de las que usaron los Santos: propondrale varias el Ministro, para que escoja las que mas le gustaren. San Francisco murió diciendo: *Saca, Señor, mi alma de esta penosa cárcel del cuerpo, para que confiese tu nombre, y te alabe en compañía de los justos.* Santa Brigida espiró diciendo: *Jesu-Christo, hijo de David, ten misericordia de mí.* Otros dixeron: *Rompiste, Señor, mis prisiones: á tí sacrificaré sacrificio de alabanza, é invocaré el nombre del Señor.* San Antonio dixo: *Mis ojos siempre estarán puestos en el Señor, porque él librará mis pies de todos los lazos de la muerte.* Santa Paula: *Señor mio, y mi Amado, deseo la hermosura de tu casa, y el lugar donde habitas.* Santa Margarita Virgen dixo: *En tí, Señor, esperé; no me saldrá vana jamás esta esperanza.* San Geronymo: *Mi anima tiene sed de Dios vivo; quando se llegará la hora, que yo llegue á ver su rostro, y Magestad.* San Epiphonio: *Las misericordias de Dios cantaré para siempre, y celebraré eternamente su clemencia.* Es tambien muy provechoso, morir diciendo: *No entres, Señor, en cuenta con tu siervo; porque nadie se puede justificar en tu presencia. Inclina vuestra poderosa mano desde las alturas; sacadme y libradme de las muchas aguas que me anegan.* Ultimamente, es utilissimo morir diciendo: *En tus manos, Señor, encomiendo mi espiritu; pues de estas palabras usó nuestro Redentor al tiempo de espirar. Qualesquiera de las dichas se le pueden proponer al moribundo, y aconsejarle que muera con ellas.*

ADVERTENCIA OCTAVA.

69 Quando ya el enfermo ha perdido el habla, y sentidos exteriores, y está como fuera de los socorros humanos, solo debe encomendarle á Dios, y no debe darle, ni permitir se le dén grandes voces; pues hacen algunos tanto ruido con sus voces y discursos, como antiguamente hacian los Gentiles con sus calderas y peroles, al tiempo de eclipsarse la Luna. Se han de dexar aquellas almas, que se van suavemente despegando, sin inquietarlas, ni molestarlas. San Agustin quiso morir en un profundo silencio: lo mismo San Luis, y Santa Paula; de quien dice San Geronymo que estando acabando, ponía el

Tom. II.

Cccc

de-

Sicut corvus desiderat ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad se Deum. Psalm. 41. Aviles in Mort. Christian. cap. 13. §. 2. Letatus sum in his, que dixit mihi. Ps. 121. Dicit. Catequist. tom. 1. lib. 2. Estrimer. 4.

Educ de custodia animam meam. Ps. 141.

Psalm. 115. Muerte Christian. cap. 15. fol. 169.

Psalm. 24.

Psalm. 125.

Psalm. 30.

Psalm. 41.

Psalm. 88.

Psalm. 142.

Psalm. 143.

Psalm. 30.

D. Hieronym. Ep. 2. ad Euseb.